

Día Justicia Gratuita

12 julio 2025

El valor social de
la Abogacía de Oficio

#AdvocaciaOfici



Queridas compañeras y compañeros del Turno de Oficio:

En vísperas del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, y habiendo tenido recientemente el honor y responsabilidad de asumir la diputación encargada de esta área dentro del ICAB, os escribo para trasladaros en primer lugar mi más sincero agradecimiento.

Gracias por vuestra dedicación, por vuestra firme defensa del derecho de defensa y por ser un pilar imprescindible para garantizar el acceso universal a la justicia.

La labor que realizáis, muchas veces en condiciones difíciles y con escaso reconocimiento social, institucional y retributivo, es imprescindible para garantizar un sistema judicial verdaderamente justo y equitativo.

El Turno de Oficio no solo es una función jurídica: es una función social, ética y profundamente humana. Sois la primera línea de protección de los derechos fundamentales para tantas personas que, de otro modo, quedarían fuera del sistema.

Desde esta nueva responsabilidad, me comprometo a estar a vuestro lado, a escuchar vuestras necesidades y trabajar desde el ICAB para mejorar las condiciones del ejercicio profesional, visibilizar vuestra labor y dignificar aún más el ejercicio del Turno de Oficio.

En este 12 de julio, os animo a sentirnos orgullosas y orgullosos del servicio que prestáis.

Hoy, más que nunca, gracias por vuestra vocación, resiliencia y compromiso con una abogacía realmente al servicio de la ciudadanía.

Con todo mi apoyo, reconocimiento y afecto,

Cristina Capuz Ortega

Diputada de la Junta de Gobierno del
Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
(ICAB) responsable del Turno de Oficio